



La USAL elimina las tasas de formalización y gestión del expediente

Ical
Salamanca

La Universidad de Salamanca ha hecho efectiva la supresión de la tasa de formalización y gestión del expediente para sus estudiantes de grado, máster y doctorado. El acuerdo, aprobado en la última reunión del Consejo Social, e informado posteriormente al Claustro, supone una rebaja de 53 euros en todas las matrículas. De esta forma, se cumple uno de los compromisos adquiridos por el equipo de Gobierno, encabezado por Ricardo Rivero, que afecta a la única parte del precio de matrícula que depende de forma directa de la Universidad, vigente desde el curso 2008-2009..